

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL F. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

El número de hoy es
El 2.396.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Preios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
pta. 50 cts.	8 pesetas.	15 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve o extenso y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARO.

NUMANCIA

VIII

Setenta mil contra ocho mil.—Nobleza numantina.—Numancia sitiada.—La salida de Retógenes.—Proyectiles romanos.—Armamento de los sitiadores.—Armas numantinas.

¿Qué ocurría en Numancia mientras Escipión apretaba su cerco con aquellos siete campamentos fortificados, con aquellos recios muros de circunvalación, con aquella máquina que puso en el río para impedir el paso por sus aguas y con aquel ejército de sesenta mil hombres, severamente disciplinados que, vigilante, mantenía, para rendir por el rigor de la constancia y del hambre, más bien que por la fuerza de las armas, una ciudad pequeña, que solamente encerraba ocho mil combatientes? Como disponiendo desde un principio el animoso vencedor de Cartago de la superioridad que da el armamento perfeccionado, las máquinas y pertrechos, la organización excelente, el conocimiento táctico y de un ejército que superaba en número más de siete veces al de Numancia, no intentó sofocarla y rendirla de un solo golpe, en vez de darse la larga pena de tanta y tanta fortificación y la más larga espera de seis años para llegar al fin propuesto? Tan extraño caso en el que la poderosa Roma tenía empeñado su honor y los míseros numantinos su heroísmo, pide un estudio de la condición de estas gentes.

Los numantinos no solamente eran

bravos, sino nobles. Pruébelo un pasaje de Plutarco:

Hablado del desastre de Mancino (del que ya me ocupé) dice que después de verse este general perseguido por los numantinos, desbaratado y sitiado «en un lugar quebrado y sin salida posible», cuando pidió treguas no quisieron ellos tratar con él sino con Tiberio Graco, el cual, «pidiendo unas cosas y concediendo otras ajustó una capitulación, que permitió salvar honrosamente a veinte mil ciudadanos romanos; pero fué el caso que, cuanto había en el campo, era presa de los numantinos, y entre otras cosas estaban los libros de cuentas y justificantes de la cuestura de Tiberio, quien haciendo gran empeño en recobrarlos, se volvió a la ciudad acompañado de tres ó cuatro amigos, cuando ya estaba el ejército en marcha.

Llamando afuera á los jefes, les rogó que le devolviesen los libros para no dar margen á las calumnias de los malévolos, puesto que no podía rehacer las cuentas, gozosos los numantinos con la ocasión que se les presentaba de hacerle algún favor, le invitaron á que entrase en la ciudad, y como quedase algo suspenso, le instaron vivamente, cogiéndole de las manos, para que no les tuviese ya por enemigos, sino que les contase como amigos y pusiera en ellos su confianza.

«Pareció conveniente á Tiberio ceder, tanto por el deseo de recoger los libros como por temor de exasperar con la desconfianza á aquella gente, y en cuanto entró en la ciudad le ofrecieron un banquete, rogándole con instancia que tomase algún alimento de la mesa, después de lo cual le devolvieron sus cuentas y le obligaron á que escogiese del botín lo que más le agradase, pero él no tomó más que el incienso que servía para los sacrificios públicos, y despidiéndose cortésmente se marchó.»

Consecuencia del vergonzoso tratado de Mancino fué, como sabe el lector, el envío de Escipión para que rindiera á los numantinos.

Hostilizaronle estos como acosumbaban, según queda dicho; armaronle una celada en un pueblo rodeado de pantanos cenagosos, de la que, merced á su pericia, pudo librarse, no sin sufrir algunas pérdidas; y entonces debió ser cuando «sucedió como dice Floro, lo que nadie hubiera esperado, que era ver huir á los numantinos.»

La construcción de los campamentos y del muro de circunvalación hubo de hacerla Escipión sosteniendo frecuentes escaramuzas con aquellos hombres temerarios que no querían dejarse sitiar.

Prevenido de tales ataques, Escipión tenía dispuesto que si los enemigos impedían el trabajo de sus soldados, éstos levantasen una señal, que había de ser una bandera en la punta de una larga lanza si el ataque ocurría de día, y una hoguera si ocurría de noche, para que él ó su hermano Máximo, que tenían divididas las fuerzas, acudiesen en socorro.

Acabada la fortificación, apostados á lo largo de ellas centinelas, «que recibiendo la palabra unas de otras noche y día, le avisasen de lo que pasaba», dice el historiador, dispuesto que cuando una torre fuese atacada, sus defensores tocaran la trompeta, para que repetida la señal en las demás torres se pudiese acudir á aquellos y supiera él por sus ayudantes la novedad; y tal defensa y aparato bélico mantenido por su personal vigilancia, ejercitada de día y de noche, no es de extrañar que

consiguiera invalidar las audaces embestidas de los numantinos.

Atacaban éstos constantemente á los centinelas por una y otra parte, pero al instante, las señales, los refuerzos prontos y terribles, las numerosas fuerzas que si era necesario coronaban las fortificaciones, les hacían entender que estaban encerrados y apretados como en un círculo de hierro.

«Que no harían sin embargo, aquellos hombres fieros y hostigados con tal cerco, que les privaba de viveres y de socorros, ellos que luchando con las fuerzas, también superiores de Mancino, consiguieron que ningún romano se atreviese «á sostener la vista ni aun la voz de un numantino», como escribe Floro?

Las intenciones temerarias por romper aquel cerco debieron ser varias. De una de ellas hay noticia. Pero dejemos á Apiano que lo refiera puntualmente.

«Retógenes, por sobrenombre Carainio, el ciudadano más esforzado de Numancia, acompañado de cinco amigos, otros tantos criados é igual número de caballos, atravesó en una noche oscura el espacio que mediaba entre los dos campos, sin ser visto, y con una escala doblada ó especie de puente que llevaba; así que llegó subió á las fortificaciones con sus amigos.

Muertos aquí los centinelas que había de una y otra parte, despacharon á la ciudad los criados, y subieron los caballos por medio de la escala, escaparon á las ciudades de los arévacos, suplicándoles con ramos de oliva que socorriesen á los numantinos sus parientes. En muchas ciudades les despidieron al instante sin oírles por temor á los romanos; pero en cierta poderosa ciudad, llamada Lutia, distante de Numancia trescientos estadios, la juventud se puso de parte de los numantinos é indujo á la ciudad á que les auxiliase; bien que los ancianos avisaron de esto á Escipión por bajo de cuerda.

Informado á la hora octava de lo que pasaba, marcha diligente con la mayor parte de la infantería que pudo, rodea al amanecer á Lutia con sus tropas y pide que se le entreguen los principales de la juventud; pero como le respondieron que ya había marchado ésta, les amenazó por un trompeta que saquearía la ciudad si no le entregaban los autores.

Aterrorizados con esto los ciudadanos, le entregaron cuatrocientos jóvenes, á quienes cortó las manos; y quitándoles la guarnición, al día siguiente al amanecer entró en el campamento.»

En vanas intenciones de los sitiados, riguroso cerco y duros castigos de los sitiadores, se pasaron seis años. Las catapultas romanas arrojaban á los numantinos grandes proyectiles de piedra y dardos de hierro de aguda punta piramidal cuadrada.

De unas y otros hallamos entre las ruinas numantinas. Los honderos romanos arrojaban proyectiles (glans) de plomo y de barro, que aparecen tanto en las ruinas de la ciudad como en las de los campamentos. En la primera hemos descubierto poco ha un ejemplar de plomo, con inscripción griega, sin duda porque perteneció á las municiones de alguno de aquellos cuerpos de mercenarios orientales que trajo Escipión.

Proyectiles de barro son los más abundantes entre los descubiertos en Numancia, y debemos creer que muchos, si no todos, eran municiones ibéricas; pues en algunos rincones de las ruinas aparecen varios juntos como restos de depósitos de ellos. Diez y siete se hallaron á mi vista en uno de esos rincones.

No es de extrañar que también la

honda y el proyectil, en forma de bellota, como el romano, formase parte del armamento numantino.

En estos días he hecho ensayar el alcance de estos proyectiles de honda; punto que interesaba al teniente general de Artillería del ejército alemán señor Bathgen, que ha venido á estudiar el aspecto militar del sitio de Numancia y especialmente la balística.

Del ensayo resultó que dichos proyectiles, cuya forma de bellota, aguda por ambos extremos, es la misma de las balas empleadas por los alemanes en su guerra con los franceses, en 1870, alcanzan con la honda á más distancia que una piedra cualquiera. A 125 metros llegaron. No hay duda de que un hondero muy diestro sabrá lanzarlos á 150 metros.

Ajustando Escipión su táctica al género de cerco que había puesto á Numancia, «interpuso, dice Frontino, flecheros y honderos, no sólo en todas las cohortes sino también en todas las centurias.»

Completaba el armamento romano la espada corta (spatha), el puñal (pugio) y lanzas, entre las cuales, la más característica es el pilum.

Los numantinos usaban también espada, de las que hasta ahora solamente hemos hallado empuñaduras, que dejan entender era aquella un sable, la falcata ibérica, de hoja curva. Usaban, además, puñal de esta misma forma, y otros de hoja recta, de tipo agriego, y cuyas hojas de de hierro están laminadas. Por último, usaban flechas y lanzas, cuyas hojas y cuentos de las segundas, de hierro, hemos descubierto con frecuencia.

El armamento romano era, sin duda, superior. Pero en aquella singular contienda, más que las armas luchaban la astuta calma de Escipión con la rabiosa impotencia de los sitiados.

José Ramón MELIDA

CONVENCIONALISMOS

Virtudes desamparadas.

«Estamos en pleno período de infidelidades. Y tantas son las que se registran, que ya no chocan ni llaman la atención.»

Infidelidades de todas clases y colores, relativas al amor, á la política, á la religión, á la amistad... ¡á todo! De vez en cuando las infidelidades levantan ampollas como montañas, y entonces ocurren catástrofes como terremotos.

«La infidelidad, por monstruosa que sea, va resultando simpática. En los tiempos corrientes en que todo el mundo se moja de la satisfacción del deber cumplido, la infidelidad sugiere una calástrofe.»

Hasta es un camino para la celebridad. ¿Quién se ocupa de los leales, de los buenos, de los fieles? ¡Nadie! Todo el bombo y todos los platillos son para quienes se enfangan en la infidelidad.

No hay más que ver las revistas ilustradas y los grandes rotativos. Se ha cometido un crimen familiar de extraordinaria resonancia, y el público insaciable, puede contemplar regocijado el retrato de los «héros» ó de los que, en justo castigo á su infidelidad doméstica, han sido víctimas de una calástrofe.

Los leales viven oscurecidos. En amor, nadie se ocupa ni preocupa de los conyuges fieles; en política, nadie hace caso de los correligionarios con-

secuentes; en religión á muy pocos interesa la hipocresía de algunos devotos; en amistad, á nadie quita el sueño la mala fe del compañero de glorias y fatigas.

La lealtad es una de tantas virtudes desamparadas. Por eso ya nadie la estima ni apetece. Al leal se le da con el codo, como al perro con el pie. Hasta los más ordenancistas dicen que el leal no hace otra cosa que cumplir con su deber.

Las consecuencias de ese modismo, ó mejor, de ese «comodismo» son las más deplorables. Los firmes vacilan, los tibios se aburren, los indecisos se lanzan.

La infidelidad atrae como el imán. Se llama la atención, se sale del ostracismo, se bulle, se agita la personalidad, y aún cuando como las palomitas blancas ó mariposas, concluye por abrazarse en la luz que le deslumbra; no puede sustraerse al placer inmenso de brillar un momento y agitar las alas en el foco de grandeza y poderío que á su alrededor se difunde.

Los leales... se mueren de asco en un rincón. Ved el mastín que guarda el rebaño. Se le arroja un mendrugo duro, los huesos ríidos y se le amarra. En cambio á los infieles se los mira y aun se les teme; y por eso para ellos todo son agasajos y homenajes.

Claro es que no debe hacerse la apología de la infidelidad, pero no cabe duda de que tal y como están las cosas, el infiel, el descreído, el ingrato, el desleal encuentran todas las puertas abiertas, y en cambio el leal, el bueno, el creyente, el agradecido no tiene á quien volver los ojos.

La gente, sobre todo la que está á su comenencia, no vacila un momento, y prefiere seguir el camino de la infidelidad al de la rectitud, porque con esta no se va á ninguna parte y con aquella se llega, incluso... «de la inmortalidad al alto asiento.»

Y la elección... no es dudosa, para las supradichas gentes.

Abel Imart.

La contribución territorial para 1911.

Según los repartos hechos por la Dirección general de Contribuciones, y aprobados en Consejo de ministros, el cupo de la contribución territorial exigible en el próximo año de 1911 tiene por base la riqueza imponible siguiente, y se distribuye en esta forma:

Riqueza rústica y pecuaria, 532.226.011 pesetas; riqueza urbana amillarada, 82 millones 884.447,44 de d. de los Registros fiscales; aprobados, 214.089.514; que suman, 829.199.772 pesetas.

A esta cifra hay que agregar el importe de la riqueza rústica que por tener aprobados los Registros tributa por cuota, y que asciende á unos 10.000.000 de pesetas.

Total líquido imponible, 929.199.772 pesetas.

En este total tampoco se comprende la riqueza territorial de las tres provincias Vascongadas y Navarra, porque se hallan concertadas para el pago correspondiente, y salen muy beneficiadas.

El cupo se distribuye en esta forma: Sobre 145.123.781 pesetas de riqueza rústica y pecuaria, amillarada y rectificada, al 15,50 por 100, 22.494.188 pesetas; sobre 387.102.230 de igual riqueza, sin rectificar al 19,08 por 100, 73.875.890; sobre 61.952 mil 904 pesetas de riqueza amillarada por urbana, que no se ha rectificado, al 21,50 por 100, 13.319.874; sobre 20.931.543 pesetas de la misma riqueza urbana, rectificada, al 17,50 por 100, 3.663.020; por los 214.089.514 pesetas de la riqueza urbana comprobada de los Registros fiscales, al tipo de 17,50 por 100, 37.465.630.

Importe de las cuotas de los pueblos que tributan por Registro fiscal de rústica, sobre la riqueza de cien millones de pesetas, al 14,50 por 100, pesetas 14.500.000, cupo concertado con las Vascongadas y Navarra, 4.630.876. Total cupo repartido, 170.000.000 de pesetas.

Resultado de estos datos que la riqueza rústica paga el Tesoro 115.551.476 pesetas, y la urbana 54.448.524 al año, por cuotas. Pero, además, están recargadas las cuo-

tas con el 16 por 100 para obligaciones de primera enseñanza, y las de urbana con otro 5 por 100 transitorio.

Es de notar la dificultad que hay, no sólo para formar los Registros fiscales con la riqueza imponible comprobada, sino hasta para rectificar los amillaramientos del año 1861, a pesar de la rebaja que se hace en el tipo de imposición, en la rústica del 49,08 al 15,60 por 100, y en la urbana del 21,50 al 17,50.

Sucesos Desgracias. Nuevos detalles de la catástrofe de Albanilla.

Recíbense de Murcia amplios detalles de la catástrofe ocurrida en Albanilla la pasada semana.

La noche del suceso, desencadenóse una horrible tormenta, a las cuatro de la mañana, un ruido formidable sobresaltó al vecindario.

Creyése en los primeros momentos que se trataba de un terremoto. Las campanas de la parroquia, tocando á rebato, sembraron la alarma en toda la villa, y momentos después los vecinos lanzáronse á la calle.

Una enorme Peña del monte Agudo habíase desprendido del Lugar Alto, cayendo sobre varias casas habitadas por familias de jornaleros y sobre algunas cuevas ó, si los situados en la falda del monte, donde tenían su albergue mendigos, entre ellos mujeres y niños.

La Peña arrastró una enorme capa de tierra y pedruzcos. Algunas casas fueron aplastadas completamente. En otras, la tierra cubrió las puertas de entrada, pero pudieron salvarse sus moradores abriendo agujeros por los tejados. Otras viviendas, las menos, resultaron intactas, pero cubiertas en su totalidad por la tierra desprendida.

Los trabajos de salvamento han sido verdaderamente heroicos. La Guardia civil, las autoridades y el vecindario, hicieron desde los primeros momentos toda clase de esfuerzos para salvar á las personas sepultadas.

Después llegó una brigada de Obras públicas que trabajó arduosamente. La sección de la Cruz Roja, de esta capital, á las órdenes del vicepresidente señor García Clemente y del comisario señor Ferro, han prestado utilísimos servicios, digno de todo elogio.

En los trabajos de salvamento se han invertido cerca de cuatro días. La gran distancia que hay de Albanilla á Murcia (27 kilómetros) y el ser la carretera el único medio de comunicación, han motivado algunas dificultades en la prestación de auxilios; pero todos los habitantes de aquella villa han trabajado con activísimos trabajos de salvamento.

Las víctimas son, en total, siete muertos; los extraídos con vida, que han resultado todos heridos de más ó menos gravedad, han sido recogidos en varias casas, donde se les asiste con toda clase de cuidados.

Algunos de los muertos no han podido ser identificados aún.

Hay un detalle conmovedor. Durante cuarenta y tantas horas se oían gritos lastimeros que partían de una de las cuevas que ocupaban los mendigos.

Estos trabajos se hicieron para separar la mole que había caído apastado la cueva, y á la cual era imposible penetrar por ser de peña viva.

como esto molestará al ladrón cogiéndolo y arrojándolo á un pozo.

El mayor pudo ser extraído con vida pero el pequeño pereció.

El criminal llevábase 200 pesetas y se dió á la fuga.

Es activamente perseguido por la benemerita.

El pueblo está indignadísimo.

La hija de la reclusa.

En Zaragoza, en el Depósito municipal, lugar á donde se conducen todos los rateros y gente del hampé, se desarrolló ayer mañana una triste escena.

Una mujer que llevaba ya unos días de condena, solicitó permiso para tener en su compañía una niña de siete meses, hija suya.

La niña, llamada Francisca Peral Monserrat, no llenó con sus lamentos ayer mañana las lobreguezes del calabozo donde estaba su madre.

Cuando ésta despertó de su sueño, y se disponía á amamantar á la criaturita, vió con terrible desesperación que la niña era cadáver.

El médico de dicho establecimiento certificará la defunción natural de la niña.

Quién le iba á decir á esa madre que en su encierro había de encontrar su hija, al final de su vida!

Del Crimen de Duruelo. REMITIDO.

Sres. Directores de Avisador Numantino, Noticiero de Soria, Tierra Soriana e Ideal Numantino.

Mis queridos amigos: Tenía formal propósito de no ocuparme en la prensa del llamado crimen de Duruelo hasta que públicas, con arreglo á ley, pudieran ser mis impresiones sobre el mismo.

istoria y para defensa tan solo de esta epidemia, sino permanente; puesto que se trata de hacerlo extensivo contra toda clase de enfermedades y muy especialmente de las epidémicas y contagiosas.

Y ante esta persuasión que nos asiste y que quisieramos llegase al convencimiento unánime de nuestros paisanos no hemos dudado en recurrir á usted seguros de merecer su conformidad y su ayuda para la inmediata realización de tan útil empresa.

Desde luego se cuenta con elementos valiosos sin cuyo concurso no lo hubiéramos intentado siquiera; pero aun siendo la ocasión tan propicia y aun mediando tan generosos ofrecimientos como el expre-ado por el señor Posada en nombre del digno diputado á Cortes por Soria, señor Vizconde de Eza, es necesario el concurso de todos los pueblos, como expuso acordadamente en la Junta general don Felipe las Heras, en nombre de la prensa de Soria, sin lo que no sería posible el sostenimiento del Laboratorio y de todo cuanto nos sea adquirir recabando el mutuo apoyo para la misma defensa desde 10 céntimos á una peseta, 10 pesetas, 100 pesetas, 1.000 pesetas, X pesetas, con cuya suma hemos de realizar seguramente el proyecto iniciado dando un ejemplo de cuánto es posible hacer á expensas de la cooperación social y en beneficio de los asociados á una idea; sea ella lo que fuere, bien meditada y como la de que se trata, á grandes rasgos, expuesta.

En su virtud nos permitimos rogar á usted se digné suscribirse á esta obra patriótica remitiendo el Boletín adjunto con su firma al contador don Pedro de San Martín, Gerente de la Tabacalera en Soria, ó á uno de los Estancos de tabacos en la provincia, é ingresar su importe en casa del Tesorero don Epifanio Roldán, ó en una de las sucursales de su Banca en esta provincia, cuya relación de donantes ha de publicarse en los periódicos de Soria y por cuyo concurso le anticipan las gracias ss. ss. q. b. s. m.

El Gobernador civil, Francisco García del Valle. — El Presidente de la Diputación provincial, Joaquín Iglesias. — El Vicepresidente — Alcalde de Soria accidental, Santiago Ruiz Lería. — El Contador, Pedro de San Martín. — El Tesorero, Epifanio Roldán. — El Vocal técnico, Mariano Iñiguez. — El Vocal técnico, José Morales Orantes. — El Secretario, Joaquín Febrel.

En el Concejo.

Ayer celebró sesión por la tarde, y en segunda convocatoria nuestro Municipio presidiendo el señor Vieón y asistiendo los señores Medina, Vazquez, Robles, Sanz Oliveros, Ruiz Ocoñ, Cecilia y Labanda.

Los ausentes, ignoramos las causas del porqué no acudieran á sesión.

Esta fue breve y sin discursos, largas discusiones ni picadillos.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de una comunicación acerca del incendio ocurrido ultimamente en el monte pinar de Santa Inés.

El señor Alcalde mostró su extrañeza de que nada se diga en aquella comunicación de haberse hallado en el incendio el Ingeniero de Montes encargado, debiendo fijarse en este extremo la Comisión municipal de montes y se produzcan las quejas si á ello ha lugar.

Todó esto desde que el incendio ocurrió.

Próxima reunión.

El Alcalde del pueblo de Dombellas por sí y en nombre de varios pueblos interesados, como Hinojosa del Campo, Santarvás, Canredondo y Toledillo, suplica al Ayuntamiento de Soria convoke á una reunión para tratar del proyecto de una carretera que favorezca los intereses generales de todos, acordándose pase el asunto á la Comisión correspondiente y vea de que la reunión que se solita tenga cuanto antes lugar.

Por los hijos ilustres del país soriano.

El Concejal señor Robles que en representación de la Alcaldía de Soria asistió á la reunión de la Comisión gestora de Homenajes á los hijos ilustres fallecidos, de Soria y la Provincia, dió cuenta de lo allí tratado, ofreciendo en nombre de la Corporación popular que representaba que el Ayuntamiento además de cuanto tenía ya acordado para el próximo homenaje al señor Pérez de la Mata, habría de facilitar para el festival en el Instituto provincial, flores y los asientos que se juzgasen necesarios.

A propuesta del concejal señor Ruiz Ocoñ se acordó por unanimidad, que á Cádiz asista representación del Ayuntamiento de Soria en la persona de su Alcalde.

Nada se dijo en la sesión de quienes fueron los dos sorianos que se hallaron en las famosas Cortes de Cadiz.

Seguramente, que en el Archivo ó en los documentos de nuestro Muy Ilustre Ayuntamiento (por entonces) y hoy Excelentísimo, existirán documentos y datos biográficos de aquellos dos sorianos, que por nuestra parte ya dimos sus nombres en el Noticiero del día 6 de agosto con los datos que tenemos: Don Vicente García de Leanz, Alcalde en aquellos tiempos de nuestra Muy Noble y Leal Ciudad de Soria, y don Matías Gómez Ibarbarrero, justicia inquisidor de la Junta Suprema.

— A Cadiz pues puede ir Soria, con sus prosapias y ejecutorias.

Importante para los ganaderos. Asuntos pecuarios.

Es de tal importancia y merece tales atenciones todo cuanto á ganadería se refiere, por la inmensa riqueza que su explotación científica y económica representa, que bien merece se la dedique el entusiasmo y energías de que ha de estar animado todo ganadero para obtener de esta lucrativa industria los grandes rendimientos que dejan de obtenerse por no querer salir de los viejos moldes en que se explota.

Descartados algunos de los diversos aspectos bajo los que pudiera hacerse este estudio, ya que es asunto muy largo é interesante para tratarlo á la ligera, he de concretarme hoy á uno interesantísimo, base de los demás: á la Higiene y Sanidad de los animales domésticos.

Antes de abordar la cuestión, voy á demostrar brevemente mi aserto. «La Higiene y Sanidad es base de la Industria pecuaria por sí consiguiente despertar el interés de los perjudicados prestando atención y poniendo en práctica las medidas sanitarias encaminadas á disminuir esos perjuicios, que de ordinario, se limitan á lamentar.

Es evidente que todo negocio ó industria que la actividad humana ponga en planta para satisfacción de sus necesidades ó caprichos, sugiere al que en ella invierte el capital, la idea de prevenirse contra la ruina por pérdida accidental del mismo; y como los animales objeto de explotación están expuestos á una serie de contingencias dependientes de las malas condiciones de alimentación é higiene en que se ven obligados á vivir, han de hacerlo miserrimamente. Esto les resta energías, y como consecuencia, han de enfermarse con más frecuencia y en mayor número que si su desarrollo y vida se desarrollasen pujantes.

Pero además y sobre todo, pienso lo que ocurre cuando se desarrolla en la ganadería una ó varias enfermedades infecto contagiosas, esto es, que atacan á muchos animales á la vez y que se extienden rápidamente invadiendo grandes regiones; sacamos el convencimiento, la demostración patmaria, de que el capital que representa la ganadería, fungible por sí, lo es muchísimo más por las causas apuntadas y se corre el grave riesgo de perderlo en totalidad ó en su mayor parte.

Ahora bien, si esto desgraciadamente es cierto ¿con qué base cuenta la industria ganadera para dar los rendimientos que de ella deben esperarse? Si por otra parte tenemos en cuenta el concepto de mejora en cantidad y calidad de todos sus productos (carne, lana, leche etc.) en una palabra, considerando el asunto bajo el punto de vista zootécnico ¿que mejoras podremos esperar con tal inseguridad en los individuos mejorados que desaparecen por muerte antes de la tercera generación?

Queda, pues sentido que, para que la ganadería prospere (y su prosperidad sería un veneno inmenso de riquezas) es necesario garantizar su longevidad y á ello tienden los preceptos higiénicos y sanitarios oportunos, aplicados que son, por tanto, base de la industria, como decía al principio, y manantial de incalculables rendimientos. Como más interesante y de inmediata aplicación en lo tocante á higiene de los animales, merecen fijar la atención, las habitaciones y los alimentos.

Habitaciones capaces, limpias, bien ventiladas, de temperatura adecuada á la especie de que se trate y que no les exponga á los efectos de cambios bruscos, son una garantía de salubridad y también de aumento é mejora en los productos, zootécnicamente considerada la cuestión, sin contar por otra parte con los peligros que para las personas representan á veces esos focos inmundos en que dichos animales se alojan. Sin pretender llegar á la perfección con que se instalan en las explotaciones bien montadas, constituyendo las caballerizas, boyerías, prqueizas etc. modelos, pueden si los ganaderos aproximarse, cuanto consistan sus medios, los fundamentos que rigen aquellas construcciones en la seguridad de encontrar remuneración á sus dispendios.

El martes 20 del corriente, á las diez de la noche, se celebrará en el salón del Círculo Mercantil instalado en la calle del Instituto, una conferencia agrícola, con proyecciones, sobre la Fertilización del suelo, por el ilustre y competente ingeniero Agrónomo, señor don Juan Barcia y Trellies, Director Técnico del Centro de Estaciones Experimentales de Abona de Ma-

dríd, que hará viaje expresamente á Soria para ello.

Tan interesante acto, seguramente se verá concurrido por numerosos labradores y ecultas personas de Soria.

Según nos manifiesta el concejal Presidente de la Comisión de festejos don José Sanz Oliveros, todas las personas que á él se dirigen en petición de localidades para la corrida de toros en Soria el día tres del próximo Octubre, deben solicitarlas del don Manuel Ruiz Ocoñ, Depositario del Excmo. Ayuntamiento.

En el tren de anoche, marcharon á Barcelona diecinueve guardias civiles, de los que custodia nuestra capital y provincia, á la cual jamás se le concede guarnición de tropas, ni siquiera mayor número personal de la benemerita que el escaso que tiene.

Es el colmo de los colmos que SORIA aguante todo esto tan impasiblemente.

Del Hospital de Peregrinos de Soria, hace algún tiempo que nada habíamos vuelto á decir pero no tenemos olvidado cuanto acerca de él hemos escrito.

Ahora parece que preside el buen propósito de que los grandes locales de dicho Hospital, se utilicen para mejor Casa municipal de socorros que ya hoy existe proyectado Instituto de Sanidad.

Ojalá que llegue á hacerse algo bueno, útil y práctico.

A petición del Concejal don Emilio Vázquez, se acordó ayer en la sesión del Ayuntamiento, que con motivo de los materiales sobrantes de las obras de las Escuelas que se construyen en uno de los edificios de la Plaza de Teatinos (hoy de los Bernardos) se arregle debidamente el pavimento de gran parte de dicha plaza.

— Y en verdad que lo merece.

La Junta directiva del proyectado Instituto de Sanidad é Higiene, ha acordado dar expresivas gracias al Ayuntamiento del pueblo de Aldeafuente por haber sido el primer Municipio de la provincia que al votar su presupuesto, ha consignado treinta pesetas para el sostenimiento de dicho Instituto.

Más hace el que quiere que el que pueda y el pequeño pueblo de Aldeafuente merece por ello justos plácemes.

Pasado mañana lunes en Valdeavallano de Tera contraerán matrimonio la estimada y bella joven Filomena Martínez con Francisco del Campo, siendo padrino el hermano político del novio don José Sanz y madrina la hermana del novio doña María del Campo.

Reciban cordial enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

Por causas ajenas á la Jefatura del Distrito forestal de Soria, han sido suspendidos los exámenes que para la provisión de plazas vacantes de Peonías-guardas, se habían anunciado para el día 20 del actual; y oportunamente se anunciará la fecha en que dichos exámenes deban verificarse.

A todos los padres de familia que están conformes con la idea de la fundación de un Colegio particular en esta Ciudad, se cita á última reunión que para este objeto ha de celebrarse en los Salones de la Excmo. Diputación provincial, mañana domingo, á las doce de la misma.—La Comisión.

Por carta que nos dicen ha escrito el representante soriano don Julián Muñoz, se espera que el ministro de la Gobernación mandará en breve una buena Estufa de desinfección, destinada al proyectado Instituto de Sanidad é Higiene.

Por algo se emplea, y así hay que atender á Soria auxiliándola por derecho propio.

Hay seguridad de que para la corrida de toros del día tres de Octubre próximo, se establecerá un tren especial con precios baratos de ida y vuelta en combinación de las líneas de Ariza y Madrid, Zaragoza y Alicante.

Por nuestra Excmo. Corporación Municipal, se ha dirigido expresiva comunicación al Ilmo. Prelado de la Diócesis, para que sea digno honrar con su presencia las próximas Fiestas de San Saturno y presidir la solemne procesión del Patrono.

Se espera que el señor Obispo no dejará de venir.

Ha fallecido cristianamente en Toledo, á los 57 años de edad, nuestro querido amigo y paisano don Domingo Marín y Marín, que durante muchos años ha sido uno de los comerciantes más estimados de aquella capital.

Descanse en paz tan buen soriano y recidan sus desconsolada madre y familiares nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

El mercado de anteayer jueves en esta capital, estuvo muy animado y concurrido haciéndose bastantes ventas en cereales á los mismos precios que en el anterior.

El campo del Ferriol, acudió de varios pueblos ganado lanar, unas 855 reses y de cerda 132, vendiéndose 121 á las primeras y 63 de las segundas, todas á precio corriente.

Comenzamos hoy á publicar una serie de artículos de nuestro ilustrado paisano don Enrique Arciniega, Inspector veterinario en la provincia, que bien pueden leer detenidamente los ganaderos y agricultores.

El título general del trabajo del señor Arciniega, es el de Asuntos Pecuarios y de

arrullará ampliamente los más interesantes que tengan fin práctico en nuestro país.

Mañana en Burgo de Osma, serán leídas la primera y última amonestaciones matrimoniales de nuestro joven y simpático amigo don Severino Jiménez Molina con la distinguida y bella señorita Margarita del Amo Sanz.

Ha regresado hoy de su posesión de El Planillo (Viguera), nuestro querido paisano el general de brigada don Juan José García, con su bella y modesta hija Pilar. Sean bien venidos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santoral.—Mes de Septiembre. Hoy sábado 17.—Las Llagas de San Francisco y Nuestra Señora de Atocha en Madrid.

Domingo 18.—Santos Tomás y Ferrnol y Santos Sofía e Irene.

Lunes 19.—Santos Jenaro y Elías, Santos Eustaquio y Agapito, Santos Cándida y Susana.

Cultos en Soria. Como domingo tercero de mes, mañana a las diez y media se celebrará con exposición del Santísimo Sacramento y procesión al final como se acostumbra por la Cofradía de la Milnería fundada, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino.

En la Iglesia de Religiosas Clarisas también mañana tercer domingo de mes tendrá lugar a las cinco de la tarde el piadoso ejercicio de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

A las cinco de la tarde como todos los domingos se practicará el ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo, estando Su Divina Majestad de manifiesto. Lectura espiritual y Meditación, Estación y Encomiendas, terminando los Cultos con el cántico Santo Dios, divina bendición y reserva.

SORTEO DE DÉCIMAS

En el que se ha celebrado hoy ante la Comisión mixta de reclutamiento, para fijar el cupo definitivo de todos y cada uno de los pueblos de la provincia, ha correspondido dar un soldado, por décimas, a los siguientes:

Partido de Agreda.—Valdeprado, Aldehuela de Agreda, Beratón, Cigudosa, Castilruz, Noviercas, Collado (El), Cueva de Agreda, Esteras de Soria, Fuentestrún, Oncala, Trévago, Huérteles, Magaña, Fuentebella, Villarijo, Tajahuerce, Valtajeros, Suellacabras y Valdemoro.

Partido de Almazán.—Briás, Barca, Morón, Caltajo, Chércoles, Villásayas, Fuentelárbol, Fuentelonge, Arenillas, Andaluz, Cabreriza, Jodra de Cardos, Berlanga de Duero, Morales, Blacos, Nairría la Llana, Cobertelada, Viana, Cañamaque, Lombona, Frechilla, Rello, Fuentepinilla, Torreblacos, Nollay, Rebollo y Revilla (La).

Partido de Burgo de Osma.—Solo de San Esteban, Cuevas de Ayllón, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldéa de San Esteban, Castillejo de Robledo, Aylagas, Osma, Bocigas, Herrera, Santa María de las Hoyas, Espeja, Espejón, Tarancuña, Torremocha, Inés, Rejas de San Esteban, Losana, Miño de San Esteban, Peñalba de San Esteban, Valdanzo, San Leonardo, Torralba del Burgo, Carracena, Carrascosa de Abajo, Matanza, Morcuera, Piquera, Noviajes, Olmillos, Perera (La), Quintanas Rubias de Abajo, Zayas de Torre, Sauquillo de Paredes, y Valdeironán.

Partido de Medinaceli.—Aguaviva, Arcos, Somaén, Esteras de Medina, Laina, Medinaceli, Miño de Medina, Pimilla del Olmo, Alpanseque, Mezquillas, Fuenteliente de Medina y Torrevicente.

Partido de Soria.—Molinos de Duero, Bretún, Almenar, Carabantes, Fuentelsaz, Deza, Rojo (el), Montenegro de Cameros, Valdeavellano de Tera, Buberós, Mazateón, Miñana, Quiñonería, Alconaba, Candilichera, Aldealicés, Castillfrío, Cortós, Tardesillas, Almarail, Arancón, Arévalo, Dombellas, Tardelcuende, Villaciervos, Calderue-

la, Narros, Diustes, Viguera, Gallinero, Sotillo del Rincón, Nomparedes, T-jaido, Villar de Maya, Yanguas, Quintana Redonda, Soria, Rebollar y Renieblas.

Districtos partidos.—Coscurita y Almaluez.

LA FERIA DE SORIA.

Ha permanecido puede decirse que todo el verano sin llover, y hoy que comenzaba la buena Feria de Soria, se ha encapotado el cielo y se ha iniciado la primer lluvia, si bien no con abundancia, ni insistencia.

De no llover más, mañana y pasado, no dejará de celebrarse la Feria con gran concurrencia de ganados, vacuno, mular y caballar, también de lanar y bastante de cerda.

Y habrá cuatro días de rica Feria.

Ayer y hoy han llegado en los trenes, numerosos compradores de ganado, tanto valencianos, como aragoneses y madrileños.

Promete por tanto ser buena Feria para nuestros agricultores y ganaderos, y lo mismo se la deseamos a los comerciantes de la capital que precisamente en estos días es cuando mayores ventas suelen obtener.

De hoy al miércoles próximo haremos la información acostumbrada de la Feria y el mercado de cereales y demás artículos de venta general.

Sucesos en la Provincia.

Un herido grave.

Según comunica el Alcalde de Serón, hallándose en un baile particular en la casa del vecino Juan Hernández Latorre, varios jóvenes de la localidad, se le disparó un revolver a Domingo Martínez Latorre, de 19 años de edad, produciéndole una herida en la mano izquierda y el proyectil hirió también al joven Macario Ortega Carramiñana infiriéndole una herida en el costado derecho quedándosele aquel incrustado.

La herida del primero es leve, pero la del segundo muy grave, según dictamen facultativo.

Según detalles del parte oficial que da el sargento de la guardia civil, resulta de los antecedentes recogidos que al pretender la noche del hecho, bailar el joven Buenaventura Martínez Molina, de 17 años de edad le entregó el revolver para que se lo guardara a su amigo Domingo Martínez que se hallaba sentado en una silla junto con Macario Ortega y al ir a colocarse sobre la faja, se le disparó el único proyectil que el arma tenía, ocasionándole la expresada herida perforándole a él la mano y yendo después a herir a Macario tan gravemente como queda dicho.

Por una reyerta.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Romanieta Alejandro Verde Blázquez, natural de Villabuena, de 30 años de edad y oficio cacharrero ambulante, por reyerta sostenida en la Posada del pueblo con Marcelino Recio Usate, de 50 años, vecino de Valdeavellano de Tera, disputando ambos acerca de resentimientos que anteriormente tenían, dirigiéndose insultos y frases ofensivas mutuamente, y el Alejandro que se hallaba ya caminando amenazó al Marcelino con el cuchillo que para la mesa le pusieron en la Posada, sin que pasaran a vías de hecho las cosas.

Por amenazas

El sargento de la Guardia civil de la villa de Viguera, da conocimiento de haber sido puesto a disposición del Juzgado municipal, con una navaja de muelle que se le ocupó a

Basilio Moreno García por amenazar de muerte con ella a Félix García, ambos de aquella localidad.

Por los Hijos Ilustres.

La Comisión gestora de Homenajes a los hijos ilustres fallecidos, de Soria y la Provincia, se reunió anteayer en uno de los salones de la Diputación provincial asistiendo los señores Morales Esteras, Robles, (don Servilio) Heras, (don Felipe) los catedráticos del Instituto general y Técnico señores Aranda y Santamaría, y Ayuso y Rioja.

La Comisión permanente de la Excma. Diputación provincial por falta de número no se ha reunido hace días y por esta causa no ha podido determinar la cuantía del donativo que ha de otorgar al próximo Homenaje a Pérez de la Mata, pero con su concurso se cuenta incondicionalmente.

Los acuerdos que la Comisión gestora tomó, son los siguientes:

Que habiéndose invitado a que venga el ministro de Instrucción Pública señor Burrell, se espere saber día de su venida ó del Subsecretario en su lugar, para que del primero al cinco de Octubre próximo pueda tener lugar el Homenaje en el Instituto provincial, ó en el Teatro Principal, que sería mucho mejor.

También se ha invitado al Rector de la Universidad de Zaragoza, Y se le dirigirá especialísima invitación al Alcalde del pueblo natal de don Antonio Pérez de la Mata.

Se nombró Comisión de reparto de invitaciones.

Y finalmente, se dispuso que fuera leído en el acto del Homenaje el valioso artículo de Pérez de la Mata, publicado en el "Recuerdo de Soria", titulado Pastores, artistas y doctores, confiando su lectura al señor Rioja; una poesía original del conocido é inspirado poeta don Antonio Machado; un discurso del catedrático de Psicología don Francisco Santamaría, y que como discípulos del ilustre filósofo a quien se dedica el homenaje hablen los señores Ayuso y Granados.

Al Ayuntamiento, Diputación y Sociedades sorianas, se solicitarán cuantos elementos materiales puedan facilitar para el festival.

Historietas y novelas.

A 20 céntimos ejemplar.

- Cada uno lleva bonita cubierta en colores y grabados en el texto. Van ya publicadas las siguientes: Los amores de un torero. Las grandes conquistas de NAPOLEÓN. Las tragedias del trono. REINA y CORTE. SANA. Baudidos célebres. EL HUERTO DEL ERANCÉS. JAIME EL BARBUDO (en dos tomos, cada uno veinte céntimos). Episodios cortos. EL COCINERO y EL REV. LA ESPADA Y LA HOGUERA. DON ALVARO DE LUNA. CARMEN la Contrabandista. El Bizco, Melgares y Frasco-Antonio. A 20 céntimos tomo.

Se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

EL PROBLEMA de la vida resuelto. ¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid a «Casa Fausto», Cármen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Pidase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en su envases de origen. Rechúese toda imitación. 43-50

SE NECESITA un guarda-particular para la finca de Hinojosa de la Sierra, con casa, leña y el suelo que convengan. Para tratar dirigirse a la dueña de la finca doña Justa Benito, en Hinojosa de la Sierra. Inútil presentarse sin buenos informes.

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Soral), medicamento conocido y reconocido hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el entumecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serzano 30, MADRID. Se vende por correo incluido a quien lo pide.

SE ALQUILA un buen local en planta baja, para granero ó almacén, próximo a la Plaza Mayor. En la Imprenta de este periódico informarán.

Academia politécnica para Ingenieros civiles, Arquitectos y Ayudantes de Obras Públicas. Profesorado de Ingenieros: Carreras Militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería. Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reinas, 13, 2.º izquiera, Madrid, internado.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Soria. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 30 del actual Septiembre y 1.º del próximo Octubre, de 11 a 1 y de 4 a 7, en la FONDA DEL COMERCIO, Pl. de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espino, ó torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel.

Pastos abundantes para la próxima Feria de Soria, con comodidades de casas y establos, en la Granja del Parral, Golmayo.—Dirigirse a Pedro Lacussant en dicha Granja y pueblo.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hopital (estomago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Producen siempre los mejores resultados. 42-50

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD de la Librería de Pascual P. Rioja. Quedan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria), por CUATRO PESETAS. Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales a quince céntimos. Dichas 30 postales son las siguientes: —Ermita de San Saturio, Patrón de Soria. —Altar de la Ermita de San Saturio. —Ermita de la Virgen del Mirón.

- Ermita de la Virgen de la Soledad. —Claustro de la Colegiata. —Otra vista de dicho claustro. —Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata. —Iglesia de Santo Domingo. —Portada de San Nicolás. —Claustro de San Juan de Duero. —Una entrada a dicho claustro. —Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.) —Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.) —Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.) —Estación del Ferrocarril de Soria. —Camino de San Saturio y fábrica de harinas. —Antiguo palacio de los Condes de Gómara. —Paseo del Espolón. —Orillas del río Duero. —Puente de hierro del Ferrocarril. —Tipos de aldeanos en el Mercado. —Pinares. Orillas del río Reviguera. —Monumento a Numancia. —Vista general de las ruinas del solar numantino. —Primeras excavaciones practicadas en Numancia. —Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina. —Objetos prehistóricos encontrados en Numancia. —Un vaso prehistórico hallado en Numancia. —Cofeción de fibulas encontradas en Numancia. Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

IMPRESA Y LIBRERIA DE Pascual P. Rioja.

Collado, 42.—SORIA. COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tintero lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS

CATORCE ROMANCES PASIÓN DE CRISTO POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados a la conducción de viajeros y diferentes disposiciones, dictadas para su mejor observancia. Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. El último día de los numantinos, y el Arca de Júpiter, encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta. FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Luciano Herrera. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de Reproducciones Artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar. Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías-tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la "Sociedad" del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.) - MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. Ltd. - LONDRES) Con Fábricas propias en Londres, Wiltón, Manchester y Birmingham (Inglaterra) ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134 - MADRID APARTADO POSTAL 132 - DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIÓN DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

Lamparas «OSRAM» MAQUINARIA ELÉCTRICA Hasta 5.000 Caballos GRUPOS DE MOTOR-BOMBA TURBINAS HIDRÁULICAS «LEFFEL» LEGÍTIMAS

MOTORES DE GAS POBRE (REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES) ECONOMÍA DE CONSUMO! CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA! PRECIOS ECONÓMICOS!

Tratamiento CLING SURFACE para correas para que funcionen holgadas sin resbalamiento BOMBAS «DUPLEX» BOMBAS CENTRÍFUGAS BOMBAS PARA MINAS BOMBAS PARA RIEGO BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Lloyd-Sabaudo

Línea extra-rápida de Barcelona para Buenos-Aires. Saldrá el día 25 de Septiembre el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas.

TOMASO DI SAVOIA directo para Buenos-Aires. Travesía en 15 días. Insuperable confort en 1.ª clase. Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telegrafo Marconi, etc. Nueva instalación en 2.ª clase. COCINA ESPAÑOLA Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo: Paseo de Colón, 29 - Barcelona.

Regalo. Los Ayuntamientos de esta provincia y los Secretarios de los mismos, que son suscriptores a LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA de la casa Bayer Hermanos y Compañía de Barcelona, pueden pasar ó dar órdenes a sus Agencias respectivas en Soria, para recoger en la imprenta y librería de P. Rioja el REGALO que la citada casa editorial les hace, donde también se les entregarán los recibos respectivos de sus suscripciones.

Reglamento. Para el servicio de los carruajes destinados a la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia. Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE PASCUAL PEREZ-RIOJA

IMPRESA Y LIBRERÍA DE Pascual P. Rioja. Collado, 42 - SORIA. COSAS BARATAS. Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente. Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CENTIMOS

CATORCE ROMANCES Pasión de Cristo POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

NO EQUIVOCARSE! COLLADO, 42. - SORIA

DE LA REVISTA MERCANTIL - VALLADOLID

Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador. Caja 3 kilogramos, 7/50; 5 kilogramos, 11/50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe a La Revista Mercantil. - Valladolid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

EL LIBRO de las excavaciones de Numancia escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas e individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia. Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas e Itinerarios. Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos, circulares, de voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía. Soportales del Collado, 42. SORIA

HELADOS, de José Lengua. Se sirven en el Casino de Numancia y a domicilio, previo aviso.

COGNAC TERRY. Reconocido como uno de los mejores productos de España. Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia." - Don José Lengua. - Soria. 50 - 50

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital, para informar, en el despacho del abastecimiento del Casino Numancia en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA. CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos. Comprende: Aritmética, Legislación, Tarifas, Reglamento Orgánico de las Carterías. Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA. HISTORIA DE NUMANCIA. Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, el último día de los numancinos, y el Ara a Jureta encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN. Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas de tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas de historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de peseta.

LA LAGUNA NEGRA. Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García. Un tomo de 300 páginas. Vale una peseta.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Liorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el ermito arqueólogo, escritor crítico y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo y numerosos e interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia. Vale este libro tres pesetas ejemplar. Todas estas "Obras Sorianas" se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.



Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador. Caja 3 kilogramos, 7/50; 5 kilogramos, 11/50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe a La Revista Mercantil. - Valladolid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

EL LIBRO de las excavaciones de Numancia escrito por DON JOSÉ RAMÓN MELIDA Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas e individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia. Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas e Itinerarios. Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos, circulares, de voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía. Soportales del Collado, 42. SORIA

HELADOS, de José Lengua. Se sirven en el Casino de Numancia y a domicilio, previo aviso.

COGNAC TERRY. Reconocido como uno de los mejores productos de España. Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia." - Don José Lengua. - Soria. 50 - 50

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital, para informar, en el despacho del abastecimiento del Casino Numancia en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA. CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos. Comprende: Aritmética, Legislación, Tarifas, Reglamento Orgánico de las Carterías. Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA. HISTORIA DE NUMANCIA. Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, el último día de los numancinos, y el Ara a Jureta encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN. Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas de tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas de historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de peseta.

LA LAGUNA NEGRA. Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García. Un tomo de 300 páginas. Vale una peseta.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Liorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el ermito arqueólogo, escritor crítico y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo y numerosos e interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia. Vale este libro tres pesetas ejemplar. Todas estas "Obras Sorianas" se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

LA REVISTA MERCANTIL - VALLADOLID

Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador. Caja 3 kilogramos, 7/50; 5 kilogramos, 11/50; 10 kilogramos, 21 pesetas.

Pedir acompañado el importe a La Revista Mercantil. - Valladolid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Acaña, (antes Herradores), 15, pral.

¿LÉASE EN 1.ª PLANA El estadión referente a suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria. Las suscripciones no pueden ser más económicas. El precio de los Anuncios lo mismo. Y en cuanto a los Comunicados, no se publicarán sino los que exdillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante. NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el Noticiero.

Manual del Practicante de Medicina Por el Dr. D. Felipe Sierra de Cenzano Inspector provincial de Sanidad por oposición. Profesor auxiliar por oposición en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzó, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica. Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo. Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

GRANDE FABRICA DE BORDADOS SUIZOS desee establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredós, trajes, blusas, pañuelos, etc., a la clientela particular. Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas. 25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntimos. Gencero pagadero al correo recibido. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español. -Dirigirse a Zúg. 343. Rudolf Nosse, St. Gallen, Suiza.

PAPEL DE MÚSICA. De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

GALLINAS. Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL-BASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los Polluelos. De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES ORANTES, Collado, 6. Representante general, para España: M. Nolla Poniente, 13, BARCELONA

COGNAC TERRY. Reconocido como uno de los mejores productos de España. Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia." - Don José Lengua. - Soria. 50 - 50

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital, para informar, en el despacho del abastecimiento del Casino Numancia en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA. CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos. Comprende: Aritmética, Legislación, Tarifas, Reglamento Orgánico de las Carterías. Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA. HISTORIA DE NUMANCIA. Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa e ilustrada con dos grabados, el último día de los numancinos, y el Ara a Jureta encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860. Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.

FIESTAS DE SAN JUAN. Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas de tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas de historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de peseta.

LA LAGUNA NEGRA. Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García. Un tomo de 300 páginas. Vale una peseta.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Liorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles. Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el ermito arqueólogo, escritor crítico y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo y numerosos e interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia. Vale este libro tres pesetas ejemplar. Todas estas "Obras Sorianas" se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.